UAM Universidad Autónoma de Madrid

Código de referencia de la plaza: 22/23-268 Nº plazas: 1
Centro: FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Departamento: Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación
Área: Psicología Evolutiva y de la Educación
Categoría: Profesor/a Contratado/a Doctor/a (interino/a)
Dedicación: Tiempo Completo

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a** *[Tiempo Completo]*, con el código de convocatoria **22/23-268**, del área de conocimiento de **Psicología Evolutiva y de la Educación**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A Isabel Alonso Belmonte (por delegación de la Rectora)

SECRETARIO/A Antonio Maldonado Rico _____ (designado por el Departamento)

VOCAL 1 Jesús Manso Ayuso _____ (a propuesta del Centro)

VOCAL 2 Asunción González del Yerro Valdés _____ (a propuesta del Centro)

VOCAL 3 José Antonio Álvarez Bueno_____ (vocal externo)

VOCAL 4 Justo Fernández Ramos Alía _____ (vocal externo)

VOCAL 5 Luis Rubio Andrada _____(a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don/Doña JAVIER GONZALEZ PATIÑO [1]

Y como suplentes a:

1º _____ 2º _____

3º _____ 4º _____

En Madrid, a 12 de Septiembre de 2022

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

	PRESIDENTE/A	
SECRETARIO/A	VOCAL 1	VOCAL 2
VOCAL 3	VOCAL 4	VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

[1] La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de diez días, aporte la documentación establecida en el punto 12 de las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Universidad Autónoma de Madrid

Código de referencia de la plaza: 22/23-268 Nº plazas: 1
Centro: FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Departamento: Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación
Área: Psicología Evolutiva y de la Educación Categoría:
Profesor/a Contratado/a Doctor/a (interino) Dedicación:
Tiempo Completo

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1º	2º	3º	4º	
GONZÁLEZ PATIÑO	JAVIER	***5646**	45	35	5	5	90